

CRIE-SE-ADMON-GJ-295-14-10-2022

14 de octubre de 2022

Ingeniero
Luis Romeo Ortiz Peláez
Presidente
Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)
Guatemala, Guatemala

Estimado ingeniero Ortiz:

En nombre de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), le saludo cordialmente deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores a cargo de tan importante institución del mercado eléctrico de Guatemala.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 del Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, de la manera más respetuosa me dirijo a Usted a efecto de remitirle el Proyecto de Presupuesto de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), correspondiente al año 2023, que ha sido aprobado por la Junta de Comisionados, por medio de Resolución CRIE-23-2022. Se incluye, además, como respaldo de información, el Plan Operativo CRIE 2023, nota CDMER 2022-0826 y Memorándum de Entendimiento entre la CRIE y el CDMER.

Es muy importante para esta Comisión contar con sus observaciones y recomendaciones al mencionado Proyecto de Presupuesto, por lo que mucho le agradeceríamos nos hiciera llegar las mismas a más tardar el día 1 de noviembre de 2022, de conformidad a lo establecido en el artículo antes relacionado.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Edgard
Giovanni
Hernandez
Echeverria /
3209452-3
Fecha: 2022.10.14
11:25:16 -06'00'

Firmado digitalmente
por Edgard Giovanni
Hernandez
Echeverria /
3209452-3
Fecha: 2022.10.14
11:25:16 -06'00'

Giovanni Hernández
Secretario Ejecutivo